

FERNANDO SANTA MARIA

Miraflores, 17 de julio de 1.941.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancha.

Estimado amigo:

Recibi su carta del 14.

Coca - Los Señores Tay Long & C^o., de Huánuco, me escriben que ya remitieron á Junin y para Conocancha, 2 fardos de Coca, con el peso de 259 libras, los que supongo que ya estarán en la hacienda.

Aguilar - El Señor P. Guerovich ha pagado en Casapalca una cuenta de don I. Aguilar, de S/.329-20, por fletes, etc., por cuenta de Conocancha. Incluyo una copia de dicha cuenta.

Mantequilla - Necesito que para el miércoles 23 se despachen de esa hacienda para Lima unos 200 paquetes; tambien para el Señor Guerovich habria que remitirle unos 100 paquetes.

Mercaderias - Posiblemente se han robado los kilos que faltan en las cargas mandadas de Lima, en el trayecto á Casapalca. Allá habrá que considerar esta falta en el precio de venta de los articulos faltos.

Atto. y S. S.

Inés de Santa María

AA-HCO 1,1

Ca. 1

Do. 2/7

Rs. 1

